



# JUNTA MUNICIPAL DE LA GUAYIGA

Municipio Pedro Brand  
Provincia Santo Domingo, R.D.  
RNC: 430-04466-2

## ACTA 2023-0003 DE APROBACION FICHA TECNICA PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS

En el Distrito Municipal de la Guáyiga, República Dominicana, a los 23 días del mes de marzo del año 2023, siendo las tres treinta de la tarde 3:30 pm, se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta de Distrito Municipal de la Guáyiga, integrado por:

NOMBRES	CEDULAS	CARGOS
Mirtha Elena Pérez	001-0583449-6	DIRECTORA
Santiago Natanael Escaño	001-1723590-3	TESORERO
Yanires Reyes Bautista	001-1754293-6	JURIDICO
Braudilio Almonte Reynoso	001-0607691-2	ADMINISTRATIVO
Sarah de Jesús González	402-3156441-6	LIBRE ACCESO INFO. PUBLICA

Reunidos en la oficina del representante de la máxima autoridad, con dos puntos de agenda:

1. Aprobación de la ficha técnica pliego de condiciones para el **PROCEDIMIENTO POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA 1ra ETAPA CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL JMLG-CCC-CP-2023-0003**, contemplado el mismo en el presupuesto municipal del periodo 2023.
2. Peritos que evaluarán las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participantes.
  1. Juana Jessenia Florentino, Céd.: 146-0000955-0
  2. Luis Ramón Núñez Duran, Céd.: 223-0006138-3 / CODIA: 27000

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*S.J.J.G.*

*B.A.R.*

*[Handwritten initials]*



# JUNTA MUNICIPAL DE LA GUAYIGA

Municipio Pedro Brand  
Provincia Santo Domingo, R.D.  
RNC: 430-04466-2

Luego de una revisión del contenido de la misma, este comité decide:

**Primero:** Aprobar las especificaciones técnicas / fichas técnicas, para el PROCEDIMIENTO POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION 1RA ETAPA CEMENTERIO MUNICIPAL, REFERENCIA: JMLG-CCC-CP-2023-0003, CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL 2023.

**Segundo:** Aprobar que el procedimiento de selección sea realizado mediante proceso de comparación de precios, y en consecuencia aprobar al Departamento de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el portal institucional, invitaciones a oferentes si procede, y la publicación en medios de comunicación. De Conformidad con lo establecido en ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

NOMBRES	CARGOS	FIRMAS
Mirtha Elena Pérez	DIRECTOR	
Santiago Natanael Escaño	TESORERO	
Yanires Reyes Bautista	JURIDICO	
Braudilio Almonte Reynoso	ADMINISTRATIVO	
Sarah de Jesús González	LIBRE ACCESO INFO. PUBLICA	

